

Turismo
Vol. 5, n° 10



Encuesta de ocupación hotelera

Marzo de 2021

Informes técnicos. Vol. 5, nº 95

ISSN 2545-6636

Turismo. Vol. 5, nº 10

Encuesta de ocupación hotelera

Marzo de 2021

ISSN 2545-6776

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Alejandro Cristian García

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo

Silvia Alejandra Amiel

Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos

Fernanda L'Hopital



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, mayo de 2021

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: @INDECArgentina

Facebook: /INDECArgentina

Instagram: @indecargentina

Spotify: /INDECArgentina

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



Índice	Pág.
Resumen ejecutivo	3
Introducción	4
Establecimientos abiertos en el marco de la COVID-19, según región.	
Marzo de 2021.....	5
Encuesta de Ocupación Hotelera	6
Cuadro 1. Pernoctaciones y viajeros hospedados, por condición de residencia, según categoría del establecimiento.Total del país.	
Marzo de 2021.....	6
Gráfico 1. Pernoctaciones por categoría del establecimiento, según condición de residencia. Total del país. Marzo de 2021	6
Cuadro 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes, con variaciones anuales.	
Marzo 2020-marzo 2021	7
Gráfico 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes. Marzo 2015-marzo 2021	7
Gráfico 3. Pernoctaciones por región de destino. Total del país.	
Marzo 2020 y marzo 2021	8
Gráfico 4. Viajeros hospedados y estadía promedio por región de destino, según condición de residencia. Total del país. Marzo de 2021	8
Gráfico 5. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Marzo de 2021	9
Gráfico 6. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Marzo de 2021	9
Gráfico 7. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Marzo de 2021	9
Gráfico 8. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Marzo de 2021	9
Gráfico 9. Habitaciones disponibles y ocupadas por categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021	10
Gráfico 10. Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana por región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021	10
Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo	11
Anexo estadístico	12
Cuadro 3. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total del país.	
Enero 2020-marzo 2021	12
Cuadro 4. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región de destino. Total del país.	
Marzo de 2021	12
Cuadro 5. Estadía promedio por condición de residencia, según región de destino y categoría del establecimiento. Total del país.	
Marzo de 2021.....	13
Cuadro 6. Pernoctaciones por región de destino, según región de origen de la Argentina y del exterior. Total del país. Marzo de 2021	13
Cuadro 7. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021	14
Cuadro 8. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país.	
Marzo de 2021	14
Cuadro 9. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Marzo de 2021	14
Cuadro 10. Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según localidad de destino. Total del país.	
Marzo de 2021	15
Cuadro 11. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación por localidad de destino. Total del país.	
Marzo de 2021	16
Notas técnicas y definiciones utilizadas	17

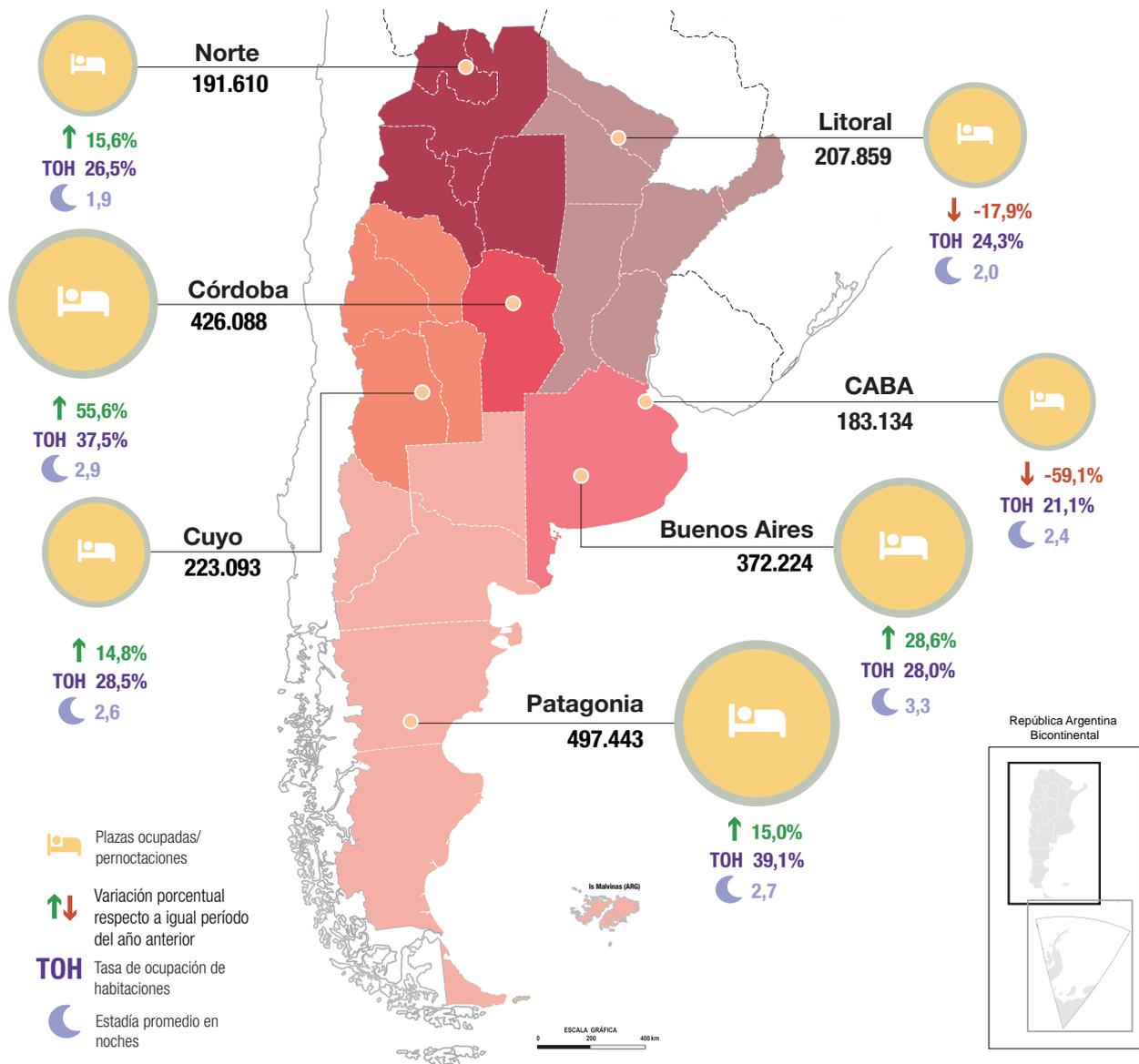


Encuesta de ocupación hotelera

Marzo de 2021

Resumen ejecutivo

Cifras estimadas por regiones turísticas (*)



Total del país **2.101.451** **↑ 2,2%** **TOH 29,4%** **🌙 2,6**

Introducción

Como es de público conocimiento, a partir del 20 de marzo de 2020 se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

De acuerdo a la emergencia pública en materia sanitaria aprobada por la ley n° 27.541 y el decreto de necesidad y urgencia n° 260/20¹ y con el fin de adoptar medidas tendientes a desalentar el movimiento de la ciudadanía con fines turísticos en el territorio nacional, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió limitar la actividad de los establecimientos hoteleros mediante la resolución n° 131/20².

En normas posteriores se modificaron las restricciones. La provincia de Jujuy fue la primera que permitió la apertura de la actividad turística interna durante los últimos días de mayo de 2020.

A partir de junio de 2020, mediante el decreto de necesidad y urgencia n° 520/20³ y sus sucesivas prórrogas, el Estado nacional dispuso un nuevo marco normativo para las zonas en donde no exista circulación comunitaria de SARS-CoV-2, en las cuales regirá el distanciamiento social, preventivo y obligatorio en la medida que se verifiquen parámetros epidemiológicos y sanitarios, y donde el sistema de salud pueda dar respuesta suficiente y adecuada a la demanda sanitaria.

En este contexto, algunas provincias autorizaron la apertura de establecimientos para el turismo interno con fines recreativos, sujeta a las condiciones y limitaciones que se establecen en los protocolos sanitarios de los rubros vinculados al sector turístico. Cabe aclarar que la habilitación de la actividad estuvo limitada principalmente a los turistas residentes de la localidad, el corredor o la provincia y a algunas localidades dentro del territorio provincial o bien delimitada por corredores turísticos, respetando las disposiciones y recomendaciones jurisdiccionales correspondientes. Sin embargo, a raíz del incremento de casos, varias provincias volvieron a deshabilitar el turismo interno.

El 15 de octubre de 2020, mediante la resolución n° 221/20⁴ del Ministerio de Transporte, se habilitó nuevamente la operación de los servicios de transporte aéreo de cabotaje para quienes desarrollan tareas esenciales, personas que deban realizarse tratamientos médicos y otras que exhiban “razones de fuerza mayor”. El 29 de octubre de 2020 se publicó la decisión administrativa n° 1.949/20⁵ con la finalidad de adoptar medidas para la reanudación gradual de la actividad turística a nivel nacional, donde el Gobierno estableció la instrumentación de una prueba piloto para la reanudación del turismo receptivo en el Área Metropolitana de Buenos Aires, acotando la procedencia a los países limítrofes.

Durante diciembre, varias provincias permitieron el turismo interprovincial, mientras que otras lo mantuvieron limitado al intraprovincial o realizaron pruebas piloto de apertura. El 21 de diciembre de 2020, fecha de emisión del decreto n° 1.033/20⁶, se estableció el distanciamiento social, preventivo y obligatorio como medida para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, partidos y departamentos de las provincias argentinas, en tanto estos verifiquen en forma positiva los parámetros epidemiológicos y sanitarios. Como requisito obligatorio antes de vacacionar, varios distritos incluyeron tramitar un certificado de verano a través de la aplicación Cuidar, que además brinda recomendaciones sanitarias. En la aplicación se efectúa un autodiagnóstico y se completa un formulario con los datos de la estadía.

El 24 de diciembre de 2020, mediante la decisión administrativa n° 2.252/20⁷ emitida por el jefe de Gabinete de Ministros, se estableció que desde el 25 de diciembre de 2020 hasta el 8 de enero de 2021 se suspende la vigencia de la decisión administrativa n° 1.949/20.

¹ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5217883/20200312?busqueda=1&suplemento=1>.

² Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226943/20200318>.

³ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/230245/20200608>.

⁴ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236115/20201015>.

⁵ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236664/20201029>.

⁶ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238890/2020122>.

⁷ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239143/20201224>.

El 8 de enero de 2021, mediante la decisión administrativa n° 2/21⁸ emitida por el jefe de Gabinete de Ministros, se prorrogó el plazo establecido en el artículo 1° de la decisión administrativa n° 2.252/20, hasta el 31 de enero de 2021 inclusive. Durante este período se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en los artículos 2°, 3°, 4° y 5° de la norma citada precedentemente.

Mediante la decisión administrativa n° 44/21,⁹ publicada el 1 de febrero de 2021, se prorrogaron hasta el 28 de febrero de 2021 todas las disposiciones de la resolución administrativa n° 2.252/20, la cual fue extendida por la resolución administrativa n° 2/21.

El 28 de febrero de 2021, mediante la decisión administrativa n° 155/21¹⁰ emitida por el jefe de Gabinete de Ministros, se prorrogaron hasta el 12 de marzo de 2021 todas las disposiciones de la resolución administrativa n° 2.252/20.

El 11 de marzo de 2021, mediante el decreto n° 167/21¹¹, se prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2021 y se recomendó la aplicación de restricciones de viajes desde o hacia las zonas afectadas de mayor riesgo.

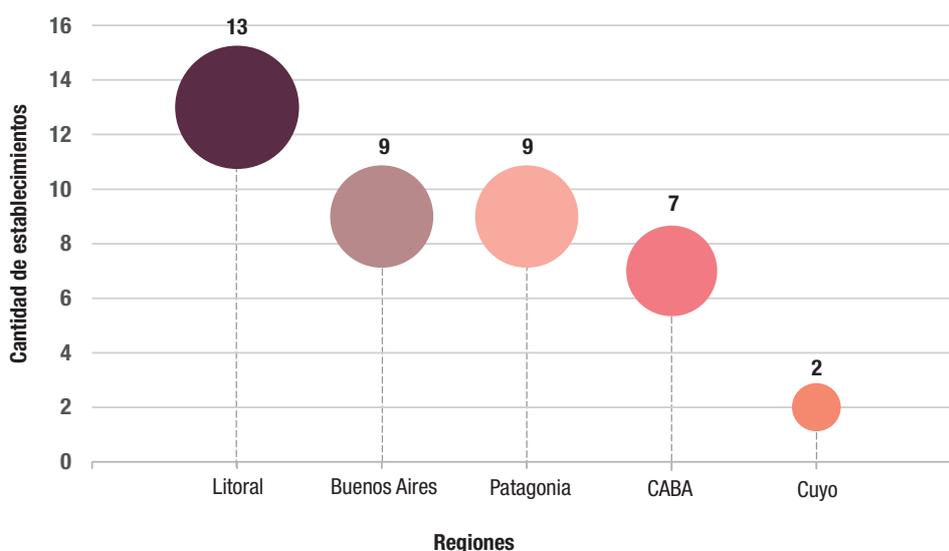
El 13 de marzo, mediante la decisión administrativa n° 219/21¹², se prorrogaron hasta el 9 de abril de 2021 todas las disposiciones de la resolución administrativa n° 2.252/20.

El objetivo de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es monitorear la actividad turística, servicio que desde marzo de 2020 se ve restringido por la normativa vigente.

Cabe destacar que, paralelamente, hay establecimientos hoteleros que continúan prestando exclusivamente servicios no turísticos asociados a la COVID-19, que no forman parte de las estimaciones de la EOH. Desde el INDEC se ahondaron esfuerzos con el fin de recabar información sobre la actividad que se desarrolló en el marco de la emergencia sanitaria.

Con el relevamiento realizado en marzo de 2021 en las 49 localidades que integran la EOH, se logró identificar un total de 40 establecimientos que prestaron servicios de alojamiento exclusivamente a personas con diagnóstico de COVID positivo, casos sospechosos con síntomas y personas residentes en la localidad que requirieron aislarse preventivamente, las cuales no se consideran turistas.

Establecimientos abiertos en el marco de la COVID-19, según región. Marzo de 2021



Nota: en las regiones Norte y Córdoba no se registraron establecimientos abiertos que presten exclusivamente servicios de alojamiento asociados a la COVID-19, dentro de las localidades presentadas en la EOH para dichas regiones.
Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

⁸ Ver: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decisi%C3%B3n_administrativa-2-2021-346137/texto.

⁹ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/240257/20210201>.

¹⁰ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241291/20210228>.

¹¹ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5272000/20210311?suplemento=1>.

¹² Ver: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decisi%C3%B3n_administrativa-219-2021-347847.

Encuesta de ocupación hotelera

Cifras estimadas a marzo de 2021

Se presentan los datos de 7 regiones turísticas¹³ y 47 localidades¹⁴. Para marzo de 2021, se estimaron 2,1 millones de pernотaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. Esto implica un aumento de 2,2% respecto del mismo mes del año anterior. Las pernотaciones de viajeros residentes registraron un incremento de 29,8% y las de no residentes disminuyeron 93,3% (cuadro 1).

El total de viajeros hospedados fue 814.546, tuvo una variación negativa de 5,2% respecto al mismo mes del año anterior. La cantidad de viajeros residentes subió 24,5% y la de no residentes disminuyó 94,2%. El 98,5% del total de los viajeros hospedados fueron viajeros residentes (cuadro 1).

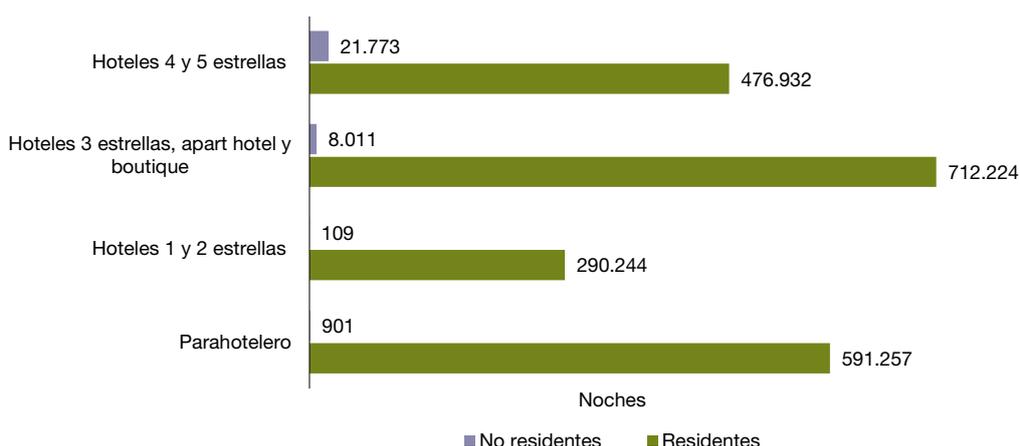
Cuadro 1. Pernотaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021

Categoría	Pernотaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total	Var. i.a.	Resi-dentes	Var. i.a.	No resi-dentes	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Resi-dentes	Var. i.a.	No resi-dentes	Var. i.a.
Total	2.101.451	2,2	2.070.657	29,8	30.794	-93,3	814.546	-5,2	802.082	24,5	12.464	-94,2
Hotelero	1.509.293	-6,5	1.479.400	22,3	29.893	-92,6	627.188	-10,6	615.010	21,1	12.178	-93,7
1 y 2 estrellas	290.353	-21,0	290.244	-11,5	///	///	112.537	-21,3	112.476	-9,7	///	///
3 estrellas (¹)	720.235	7,1	712.224	32,7	8.011	-94,1	292.513	5,6	288.916	33,8	3.597	-94,1
4 y 5 estrellas	498.705	-13,1	476.932	38,0	21.773	-90,5	222.138	-21,2	213.618	27,6	8.520	-92,6
Parahotelero	592.158	33,7	591.257	53,5	901	-98,4	187.358	19,0	187.072	37,2	286	-98,6

(¹) Incluye apart hotel y hotel boutique.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 1. Pernотaciones por categoría del establecimiento, según condición de residencia. Total del país. Marzo de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

¹³ Ver composición de regiones en "Notas técnicas y definiciones utilizadas".

¹⁴ Ver Anexo estadístico.

Nota: los totales por suma de todos los cuadros y gráficos pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Cuadro 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes, con variaciones anuales. Marzo 2020-marzo 2021

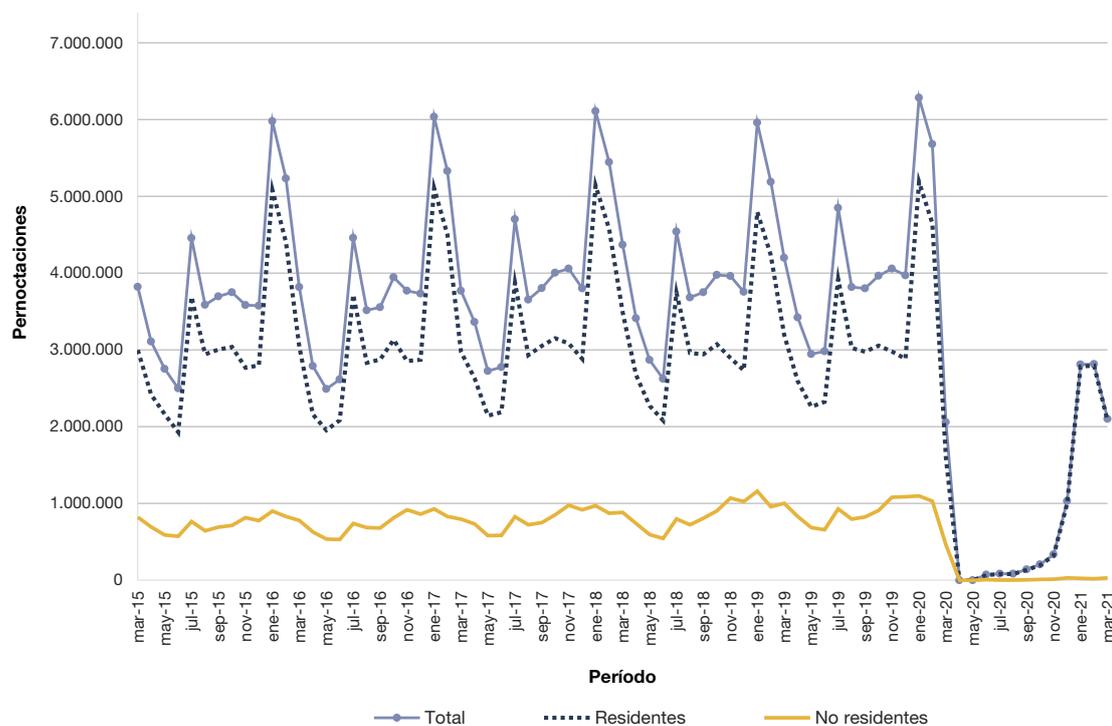
Período	Pernoctaciones totales	Pernoctaciones turistas residentes	Pernoctaciones turistas no residentes	Variación pernoctaciones totales con respecto a igual período del año anterior	Variación pernoctaciones turistas residentes	Variación pernoctaciones turistas no residentes
					respecto a igual período del año anterior	respecto a igual período del año anterior
Noches				%		
2020	Marzo	2.057.002	1.595.289	461.713	-51,0	-53,9
	Abril	-	-	-	-100,0	-100,0
	Mayo (¹)	0,0	0,0	0,0	-100,0	-100,0
	Junio (²)	74.247	67.382	6.865	-97,5	-99,0
	Julio (²)	83.273	80.526	2.747	-98,3	-99,7
	Agosto (²)	83.131	80.334	2.797	-97,8	-99,6
	Septiembre (²)	139.609	134.848	4.761	-96,3	-99,4
	Octubre (²)	204.755	195.256	9.499	-94,8	-99,0
	Noviembre (²)	334.653	321.866	12.787	-91,8	-98,8
	Diciembre (²)	1.030.846	1.001.373	29.473	-74,0	-97,3
2021	Enero*	2.809.158	2.784.721	24.437	-55,3	-97,8
	Febrero*	2.814.457	2.794.526	19.931	-50,4	-98,1
	Marzo*	2.101.451	2.070.657	30.794	2,2	-93,3

(¹) En la última semana de mayo de 2020, se habilitó el turismo interno en la provincia de Jujuy, pero debido a la insuficiencia de datos y dado que el impacto a nivel regional y del total del país fue marginal, los resultados de Jujuy no se publicaron y las estimaciones a nivel nacional se presentaron en cero.

(²) Ver nota al pie de la página 7.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes. Marzo 2015-marzo 2021

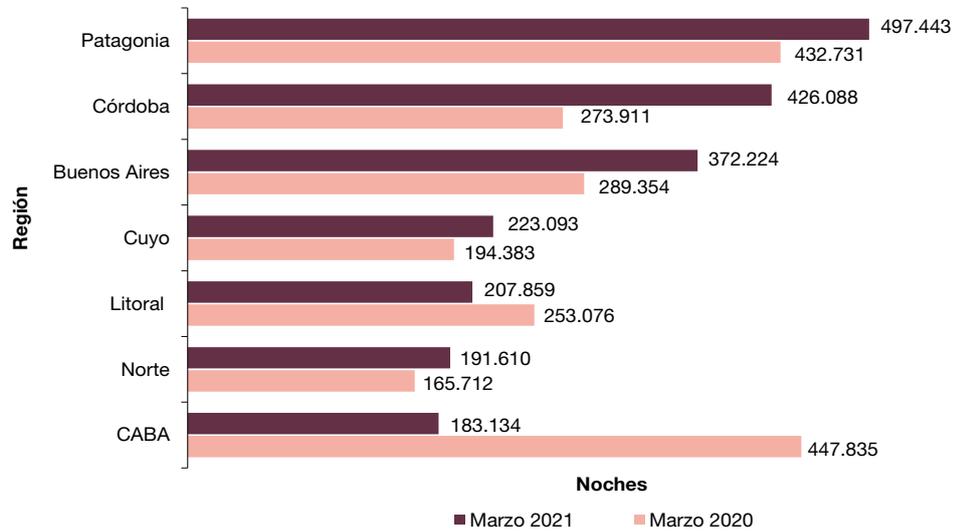


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Nota: las estimaciones correspondientes al período junio-diciembre de 2020 a nivel nacional deben ser analizadas con cautela, dado que podrían generar conclusiones poco acertadas; debido a que los datos recolectados reflejan una situación atípica por la gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento en el contexto de la COVID-19.

Las regiones Patagonia y Córdoba concentraron los mayores porcentajes de las pernoctaciones de los turistas en el mes, 23,7% y 20,3%, respectivamente; y luego siguió Buenos Aires, con 17,7%.

Gráfico 3. Pernoctaciones por región de destino. Total del país. Marzo 2020 y marzo 2021

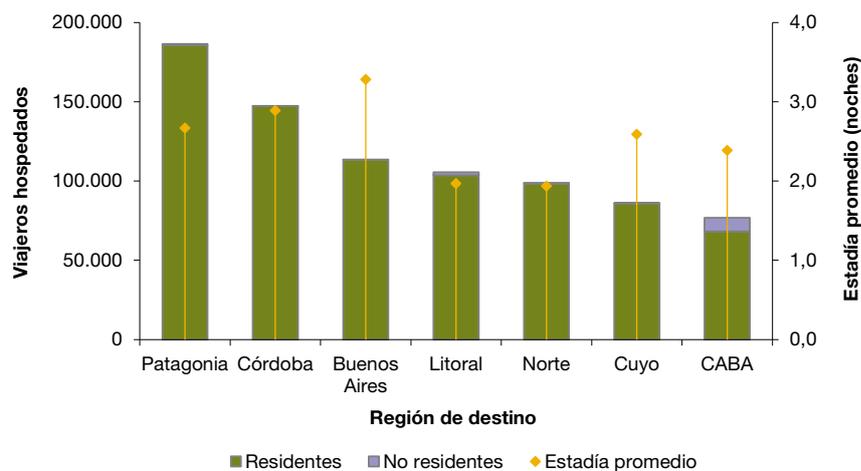


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Las regiones que hospedaron el mayor número de viajeros fueron Patagonia, 186.380, y Córdoba, 147.418 (cuadro 4).

La estadía promedio de los viajeros fue 2,6 noches, 7,8% mayor que el mismo mes del año anterior. La región que presentó la mayor estadía promedio fue Buenos Aires, 3,3 noches; seguida por la región Córdoba, con 2,9 noches (cuadro 5).

Gráfico 4. Viajeros hospedados y estadía promedio por región de destino, según condición de residencia. Total del país. Marzo de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Las pernoctaciones de los viajeros residentes se distribuyeron principalmente entre las regiones Patagonia, 23,9%; Córdoba, 20,5%; y Buenos Aires, 18,0% (gráfico 5).

El mayor número de pernoctaciones de viajeros residentes provino de la región CABA y partidos del Gran Buenos Aires, 36,2% (gráfico 6).

Gráfico 5. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Marzo de 2021

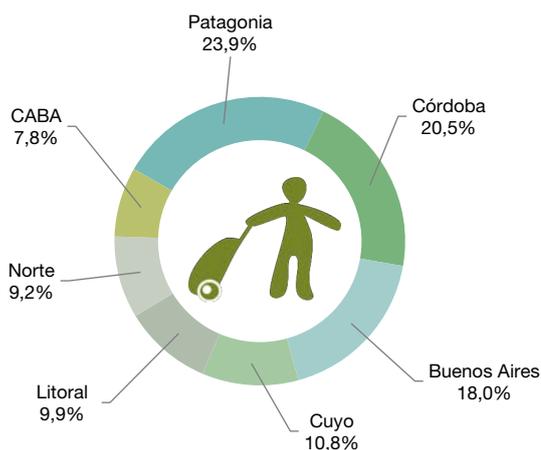
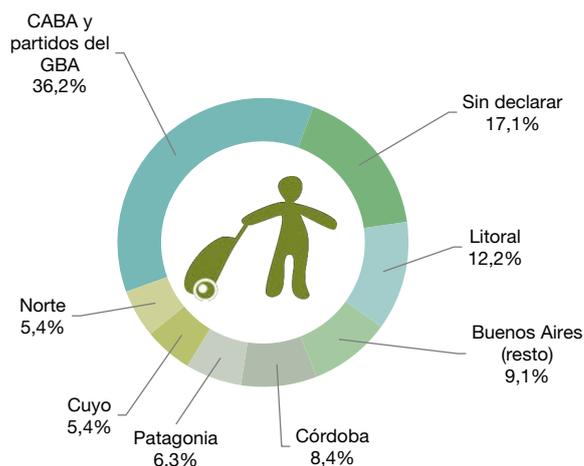


Gráfico 6. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Marzo de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

La región CABA fue la preferida por los viajeros no residentes, concentró el 68,7% del total de pernoctaciones; seguida por Litoral, con el 12,0% (gráfico 7).

Según su origen, para los viajeros no residentes, la mayor cantidad de pernoctaciones fue realizada por viajeros provenientes del bloque de países que componen "Resto de América", 48,0%; Europa, 19,5%; y Mercosur, 18,1% (gráfico 8).

Gráfico 7. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Marzo de 2021

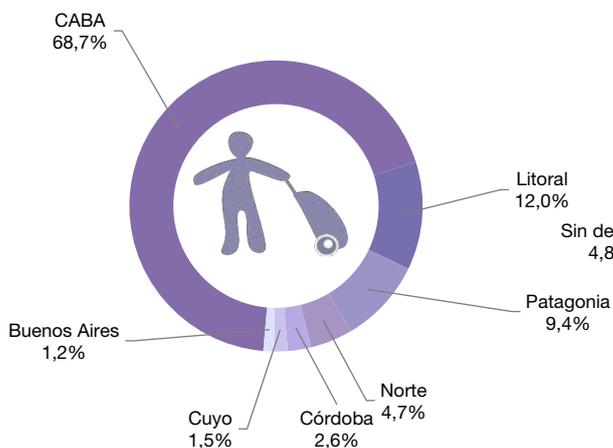
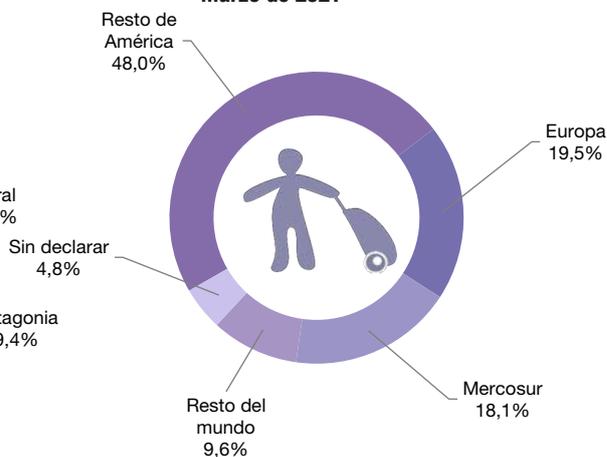


Gráfico 8. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Marzo de 2021

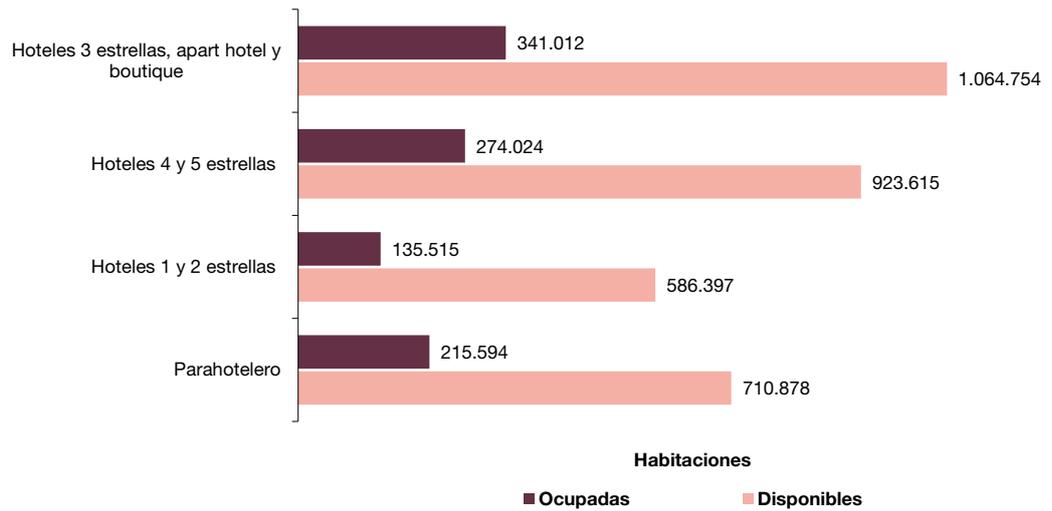


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Se registraron 3,3 millones de habitaciones o unidades disponibles, 16,2% más que en marzo de 2020. Las habitaciones ocupadas sumaron 1,0 millón, con una caída de 6,1% respecto al mismo período de 2020. La tasa de ocupación de habitaciones (TOH) fue 29,4% (cuadro 7).

Las plazas disponibles a nivel nacional sumaron 8,8 millones, 16,6% más que en marzo de 2020. Las plazas ocupadas totalizaron 2,1 millones y aumentaron 2,2%. La tasa de ocupación de plazas (TOP) fue 23,8% (cuadro 7).

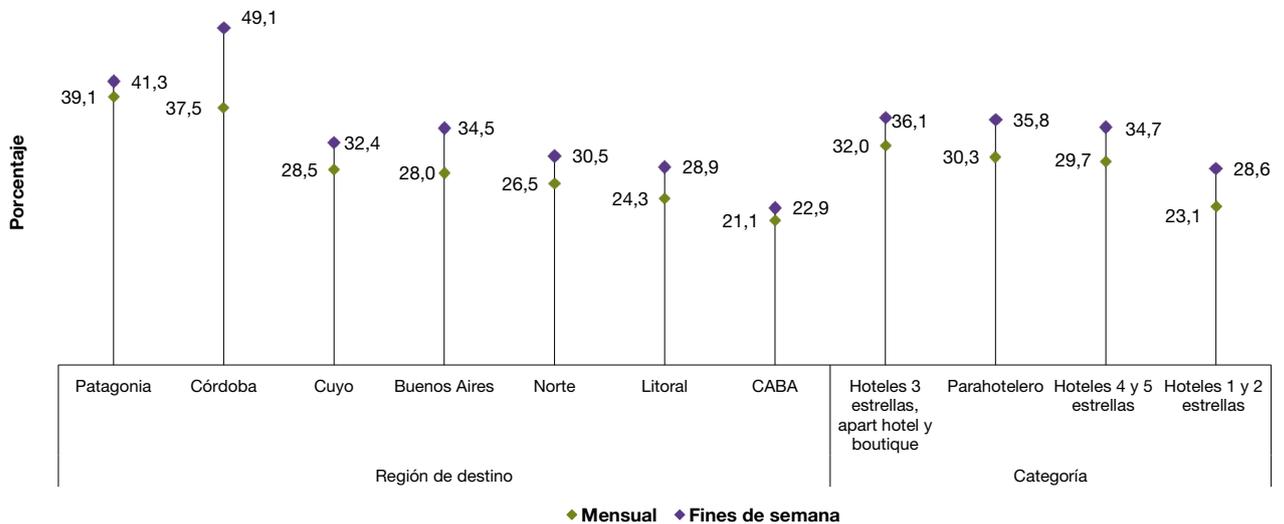
Gráfico 9. Habitaciones disponibles y ocupadas por categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

El gráfico 10 muestra, para cada una de las regiones turísticas del país y para cada categoría, la TOH mensual y de fines de semana, en marzo de 2021. La mayor TOH mensual se registró en la región Patagonia, 39,1%; seguida por Córdoba, 37,5% (cuadro 8). Las regiones con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron Córdoba, 49,1%; y Patagonia, 41,3% (cuadro 9). Según la categoría del hospedaje, la mayor TOH mensual correspondió a los establecimientos de 3 estrellas, apart hotel y boutique, 32,0%; seguida por los establecimientos parahoteleros, 30,3%. Las categorías con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron los hoteles de 3 estrellas, apart hotel y boutique, 36,1%; y parahoteleros, 35,8% (cuadro 7).

Gráfico 10. Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana por región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo

Suspensión temporaria de la publicación durante el período de la COVID-19

El INDEC produce las versiones desestacionalizadas y tendencias-ciclo de ciertos indicadores de actividades económicas para ayudar a comprender la evolución subyacente de los datos, o bien para el análisis de coyuntura de dichas series temporales.

Las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretadas para reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria afectan en forma diferencial a cada actividad económica.

Durante esta etapa, las opciones de desestacionalización estarán sujetas a revisión permanente con la incorporación de cada nuevo dato para tratar de modelar la componente estacional y la tendencia-ciclo en forma acertada y oportuna. Mientras dure dicha medida, los ajustes tendrán el carácter de preliminares. Una vez superada esta situación atípica, se realizará una revisión integral de las opciones de los ajustes estacionales de todas las series.

En particular, **el turismo es una de las actividades económicas que más sufrieron el impacto** de la crisis, tal como lo reflejan los indicadores asociados a la EOH y a la Encuesta de Turismo Internacional (ETI). Dichas series se vieron fuertemente afectadas por un cambio estructural drástico que se visualiza como actividad nula o reducida desde abril de 2020. A partir de mayo –y hasta que la actividad turística muestre una recuperación suficiente–, se decidió no presentar las series desestacionalizadas y la tendencia-ciclo de las pernoctaciones totales, las pernoctaciones de viajeros residentes y las pernoctaciones de viajeros no residentes.

Anexo estadístico

Cuadro 3. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total del país. Enero 2020-marzo 2021

Período	Pernoctaciones		Viajeros hospedados	
	Noches	Var. i.a.	Viajeros	Var. i.a.
Año 2020	15.971.344	-67,5	5.854.295	-72,2
Total trimestre	14.020.830	-8,6	5.103.898	-16,1
Enero	6.284.406	5,5	2.203.582	-2,1
Febrero	5.679.422	9,5	2.040.997	2,7
Marzo	2.057.002	-51,0	859.319	-53,4
Abril	-	-100,0	-	-100,0
Mayo (¹)	0,0	-100,0	0,0	-100,0
Junio (²)	74.247	-97,5	24.071	-98,2
Julio (²)	83.273	-98,3	29.470	-98,5
Agosto (²)	83.131	-97,8	29.372	-98,2
Septiembre (²)	139.609	-96,3	45.640	-97,3
Octubre (²)	204.755	-94,8	71.606	-96,0
Noviembre (²)	334.653	-91,8	132.334	-92,9
Diciembre (²)	1.030.846	-74,0	417.904	-75,8
Año 2021*	///	///	///	///
Total trimestre*	7.725.066	-44,9	2.717.453	-46,8
Enero*	2.809.158	-55,3	927.781	-57,9
Febrero*	2.814.457	-50,4	975.126	-52,2
Marzo*	2.101.451	2,2	814.546	-5,2

(¹) En la última semana de mayo de 2020, se habilitó el turismo interno en la provincia de Jujuy, pero debido a la insuficiencia de datos y dado que el impacto a nivel regional y del total del país fue marginal, los resultados de Jujuy no se publicaron y las estimaciones a nivel nacional se presentaron en cero.

(²) Ver nota al pie de la página 7.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 4. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región de destino. Total del país. Marzo de 2021

Región de destino	Pernoctaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.
	Noches	%	Noches	%	Noches	%	Viajeros	%	Viajeros	%	Viajeros	%
Total	2.101.451	2,2	2.070.657	29,8	30.794	-93,3	814.546	-5,2	802.082	24,5	12.464	-94,2
Buenos Aires	372.224	28,6	371.867	29,6	357	-85,8	113.462	20,9	113.331	21,5	131	-78,2
CABA	183.134	-59,1	161.967	-18,1	21.167	-91,5	76.749	-62,9	68.140	-18,7	8.609	-93,0
Córdoba	426.088	55,6	425.299	58,7	789	-86,8	147.418	50,8	147.195	54,2	223	-90,5
Cuyo	223.093	14,8	222.628	39,5	465	-98,7	86.099	4,0	85.874	23,9	225	-98,3
Litoral	207.859	-17,9	204.174	-6,8	3.685	-89,2	105.542	-7,7	103.685	6,4	1.857	-89,0
Norte	191.610	15,6	190.165	32,6	1.445	-93,5	98.896	24,7	98.316	42,3	580	-94,3
Patagonia	497.443	15,0	494.557	54,2	2.886	-97,4	186.380	1,0	185.541	36,5	839	-98,3

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 5. Estadía promedio por condición de residencia, según región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021

Región de destino y categoría	Estadía promedio*					
	Total		Residentes		No residentes	
	Noches	Var. i.a. %	Noches	Var. i.a. %	Noches	Var. i.a. %
Total	2,6	7,8	2,6	4,3	2,5	15,1
Región de destino						
Buenos Aires	3,3	6,4	3,3	6,7	2,7	-34,7
CABA	2,4	10,1	2,4	0,7	2,5	20,9
Córdoba	2,9	3,2	2,9	2,9	3,5	38,8
Cuyo	2,6	10,3	2,6	12,5	2,1	-19,9
Litoral	2,0	-11,0	2,0	-12,4	2,0	-1,4
Norte	1,9	-7,3	1,9	-6,8	2,5	14,3
Patagonia	2,7	13,8	2,7	13,0	3,4	49,2
Categoría del establecimiento						
Hotelero	2,4	4,6	2,4	1,0	2,5	17,9
1 y 2 estrellas	2,6	0,3	2,6	-1,9	1,8	-17,8
3 estrellas, apart hotel y boutique	2,5	1,4	2,5	-0,8	2,2	0,3
4 y 5 estrellas	2,2	10,3	2,2	8,2	2,6	28,1
Parahotelero	3,2	12,3	3,2	11,8	3,2	15,2

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 6. Pernoctaciones por región de destino, según región de origen de la Argentina y del exterior. Total del país. Marzo de 2021*

Región de origen	Región de destino							
	Total	Buenos Aires	CABA	Córdoba	Cuyo	Litoral	Norte	Patagonia
	Noches							
Total	2.101.451	372.224	183.134	426.088	223.093	207.859	191.610	497.443
Total de residentes	2.070.657	371.867	161.967	425.299	222.628	204.174	190.165	494.557
Buenos Aires (resto)	188.391	///	///	///	///	///	///	///
CABA y partidos del GBA (¹)	749.055	///	///	///	///	///	///	///
Córdoba	174.361	///	///	///	///	///	///	///
Cuyo	111.437	///	///	///	///	///	///	///
Litoral	252.104	///	///	///	///	///	///	///
Norte	111.021	///	///	///	///	///	///	///
Patagonia	129.959	///	///	///	///	///	///	///
Sin declarar	354.329	///	///	///	///	///	///	///
Total de no residentes	30.794	357	21.167	789	465	3.685	1.445	2.886
Mercosur	5.565	///	///	///	///	///	///	///
Resto de América	14.768	///	///	///	///	///	///	///
Europa	6.014	///	///	///	///	///	///	///
Resto del mundo	2.966	///	///	///	///	///	///	///
Sin declarar	1.481	///	///	///	///	///	///	///

(¹) Los 24 partidos del Gran Buenos Aires son: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 7.

Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Marzo de 2021

Categoría	Habitaciones y unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%	%	Plazas		%	%
Total	3.285.644	966.145	29,4	34,3	8.839.125	2.101.451	23,8	28,8
Hotelero	2.574.766	750.551	29,2	33,9	6.448.869	1.509.293	23,4	28,4
Hoteles 1 y 2 estrellas	586.397	135.515	23,1	28,6	1.502.696	290.353	19,3	24,3
Hoteles 3 estrellas, apart hotel y boutique	1.064.754	341.012	32,0	36,1	2.883.530	720.235	25,0	29,2
Hoteles 4 y 5 estrellas	923.615	274.024	29,7	34,7	2.062.643	498.705	24,2	30,2
Parahotelero	710.878	215.594	30,3	35,8	2.390.256	592.158	24,8	29,9

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 8.

Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Marzo de 2021

Región de destino	Tasa de ocupación de habitaciones*						Tasa de ocupación de plazas*					
	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.
	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.
Total	29,4	-7,0	29,2	-10,1	30,3	3,9	23,8	-3,4	23,4	-6,7	24,8	4,9
Buenos Aires	28,0	2,0	26,2	-3,0	32,4	14,2	22,4	2,7	21,0	-2,9	25,4	12,5
CABA	21,1	-25,2	///	///	///	///	16,1	-18,7	///	///	///	///
Córdoba	37,5	3,0	35,6	-0,8	41,1	11,1	32,8	5,0	30,6	0,2	36,1	12,7
Cuyo	28,5	-5,8	29,8	-6,5	19,2	-1,4	21,6	-3,4	23,3	-4,4	13,8	-2,2
Litoral	24,3	-11,3	24,5	-10,7	23,2	-14,1	18,5	-7,7	18,7	-7,0	18,0	-9,8
Norte	26,5	-1,7	30,2	-1,1	16,4	-3,5	19,5	-2,0	23,5	-1,3	11,8	-3,1
Patagonia	39,1	-5,1	41,2	-6,5	33,0	-1,8	31,0	-1,4	33,0	-3,0	26,7	1,2

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 9.

Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Marzo de 2021

Región de destino	Tasa de ocupación de habitaciones fines de semana*						Tasa de ocupación de plazas fines de semana*					
	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.
	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.
Total	34,3	-5,5	33,9	-8,5	35,8	4,7	28,8	-2,4	28,4	-5,9	29,9	5,8
Buenos Aires	34,5	1,0	33,4	-3,8	37,2	12,0	28,3	1,8	27,5	-3,8	30,2	11,1
CABA	22,9	-20,6	///	///	///	///	19,7	-13,5	///	///	///	///
Córdoba	49,1	3,9	46,5	-2,3	54,0	17,1	43,8	7,7	40,7	-0,6	48,3	20,9
Cuyo	32,4	-4,1	33,9	-4,9	21,9	0,8	25,7	-3,6	27,7	-5,3	15,9	-0,8
Litoral	28,9	-9,5	28,8	-7,4	29,0	-19,2	22,9	-7,5	23,1	-5,2	22,2	-14,3
Norte	30,5	-2,9	34,0	0,6	20,9	-12,7	23,7	-4,2	27,3	-1,2	16,4	-10,1
Patagonia	41,3	-4,1	43,9	-4,8	33,8	-2,7	32,9	-1,7	35,5	-2,3	27,4	-1,1

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 10. Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según localidad de destino. Total del país. Marzo de 2021

Localidad	Pernoctaciones*			Viajeros hospedados*			Estadía promedio*		
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes
	Noches			Viajeros			Noches		
Región Buenos Aires									
Bahía Blanca	8.209	8.183	///	5.563	5.551	///	1,5	1,5	///
Mar del Plata	206.848 (¹)	206.612 (¹)	///	58.016	57.934	///	3,6	3,6	///
Pinamar	83.799	83.799	///	25.905	25.905	///	3,2	3,2	///
Tandil	21.717	21.717	///	9.158	9.158	///	2,4	2,4	///
Villa Gesell	51.644	51.644	///	10.760	10.760	///	4,8	4,8	///
Región CABA									
CABA	183.134	161.967	21.167	76.749	68.140	8.609	2,4	2,4	2,5
Región Córdoba									
Ciudad de Córdoba	32.051	31.550	501	16.215 (¹)	16.108 (¹)	107	2,0	2,0	4,7
La Falda	16.307	16.307	///	5.248	5.248	///	3,1	3,1	///
Miramar	11.038	11.038	///	4.330	4.330	///	2,5	2,5	///
Mina Clavero	12.588	12.588	///	3.754	3.754	///	3,4	3,4	///
Río Cuarto	9.226	9.217	///	5.535	5.530	///	1,7	1,7	///
Villa Carlos Paz	83.705	83.703	///	28.560	28.558	///	2,9	2,9	///
Villa General Belgrano	56.960	56.902	///	15.505	15.484	///	3,7	3,7	///
Región Cuyo									
Ciudad de La Rioja	3.691	3.679	///	1.895	1.886	///	1,9	2,0	///
Malargüe-Las Leñas	5.203	5.203	///	2.417	2.417	///	2,2	2,2	///
Ciudad de Mendoza	66.186	65.893	293	25.434	25.306	128	2,6	2,6	2,3
Merlo	48.127	48.127	///	14.895	14.895	///	3,2	3,2	///
Ciudad de San Juan	9.573	9.555	///	4.298	4.288	///	2,2	2,2	///
Ciudad de San Luis	16.688	16.684	///	7.924	7.920	///	2,1	2,1	///
San Rafael	26.628	26.582	///	8.165	8.155	///	3,3	3,3	///
Valle de Uco	24.935	24.811	///	8.420	8.410	///	3,0	3,0	///
Región Litoral									
Ciudad de Corrientes	4.615	4.615	///	2.543	2.543	///	1,8	1,8	///
Ciudad de Formosa (²)
Gualeguaychú	14.944 (¹)	14.759 (¹)	///	5.431 (¹)	5.380 (¹)	///	2,8	2,7	///
Paraná	7.245	7.234	///	4.259	4.251	///	1,7	1,7	///
Posadas	8.467	8.467	///	4.456	4.456	///	1,9	1,9	///
Puerto Iguazú	49.210 (¹)	49.087 (¹)	///	22.449 (¹)	22.413 (¹)	///	2,2	2,2	///
Rafaela	1.118	1.118	///	626	626	///	1,8	1,8	///
Resistencia	9.269	9.105	164 (¹)	6.702	6.543	159 (¹)	1,4	1,4	1,0
Rosario	40.143	37.675	2.468 (¹)	21.245	20.092	1.153 (¹)	1,9	1,9	2,1 (¹)
Ciudad de Santa Fe	6.521	6.393	128 (¹)	4.185	4.067	118 (¹)	1,6	1,6	1,1
Región Norte									
Cafayate	11.879	11.879	///	6.984	6.984	///	1,7	1,7	///
San Fernando del Valle de Catamarca	5.149	5.129	///	3.591	3.587	///	1,4	1,4	///
San Salvador de Jujuy	10.916	10.594	///	4.987	4.897	///	2,2	2,2	///
Ciudad de Salta	47.477	47.298	///	20.838	20.762	///	2,3	2,3	///
Ciudad de Santiago del Estero	9.033	9.025	///	5.525	5.520	///	1,6	1,6	///
Termas de Río Hondo	20.087 (¹)	20.059 (¹)	///	5.174 (¹)	5.167 (¹)	///	3,9	3,9	///
San Miguel de Tucumán	27.456	26.576	880 (¹)	16.231	15.838	393 (¹)	1,7	1,7	2,2
Región Patagonia									
San Carlos de Bariloche	126.936	126.598	338	34.492	34.345	147	3,7	3,7	2,3
El Calafate	67.889	67.869	///	27.190	27.176	///	2,5	2,5	///
Villa La Angostura	22.548	22.548	///	7.305	7.305	///	3,1	3,1	///
Las Grutas	13.647	13.647	///	4.675	4.675	///	2,9	2,9	///
Ciudad de Neuquén	15.635 (¹)	15.127 (¹)	508 (¹)	9.139 (¹)	9.037 (¹)	102 (¹)	1,7	1,7	5,0 (¹)
Puerto Madryn	12.174	12.158	///	6.682	6.675	///	1,8	1,8	///
Río Gallegos	10.400 (¹)	10.353 (¹)	///	4.032	3.985 (¹)	///	2,6	2,6	///
San Martín de los Andes	41.819	41.819	///	13.246	13.246	///	3,2	3,2	///
Santa Rosa	10.357	10.357	///	5.240	5.240	///	2,0	2,0	///
Ushuaia (²)
Viedma	2.489	2.489	///	1.475	1.475	///	1,7	1,7	///

(¹) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

(²) Las estimaciones correspondientes a las localidades de Formosa y Ushuaia no se presentan debido a la insuficiencia de datos registrados a la fecha.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 11. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación por localidad de destino. Total del país. Marzo de 2021

Localidad	Habitaciones o unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%		Plazas		%	
Región Buenos Aires								
Bahía Blanca	20.956	4.758	22,7	24,3	48.267	8.209	17,0	20,3
Mar del Plata	334.551	97.675 (¹)	29,2	34,7	840.024	206.848 (¹)	24,6	29,4
Pinamar	84.416	33.910	40,2	45,6	288.742	83.799	29,0	34,7
Tandil	28.520 (¹)	9.043	31,7	48,7	101.463 (¹)	21.717	21,4 (¹)	36,1
Villa Gesell	109.441	21.812	19,9	27,7	330.712	51.644	15,6	21,3
Región CABA								
CABA	510.010	107.615	21,1	22,9	1.140.388	183.134	16,1	19,7
Región Córdoba								
Ciudad de Córdoba	57.791	16.963	29,4	27,0	134.027	32.051	23,9	23,8
La Falda	22.482	6.523	29,0	40,9	65.439	16.307	24,9	35,2
Miramar	9.827	3.990	40,6	73,5	32.178	11.038	34,3	65,4
Mina Clavero	22.211	5.147	23,2	29,8	69.092	12.588	18,2	23,0
Río Cuarto	11.470	4.185	36,5	41,8	29.295	9.226	31,5	36,3
Villa Carlos Paz	125.845	34.370	27,3	43,5	367.606	83.705	22,8	36,0
Villa General Belgrano	33.759	19.191	56,8	72,7	116.808	56.960	48,8	63,2
Región Cuyo								
Ciudad de La Rioja	15.500	2.237	14,4	15,8	38.533	3.691	9,6	11,6
Malargüe-Las Leñas	13.392	2.203	16,5	23,3	47.647	5.203	10,9	16,6
Ciudad de Mendoza	101.649	31.335	30,8	38,1	240.343	66.186	27,5	33,5
Merlo	48.788	21.667	44,4	45,8	127.975	48.127	37,6	39,3
Ciudad de San Juan	25.203	6.508	25,8	28,4	66.433	9.573	14,4	18,7
Ciudad de San Luis	20.119	8.642	43,0	54,5	48.112	16.688	34,7	46,6
San Rafael	41.075	10.007	24,4	28,8	135.346	26.628	19,7	22,6
Valle de Uco	13.082	7.888	60,3	///	46.407	24.935	53,7	///
Región Litoral								
Ciudad de Corrientes	16.058	2.438	15,2	11,7	38.657	4.615	11,9	9,1
Ciudad de Formosa (²)
Gualeguaychú	24.025	5.432 (¹)	22,6 (¹)	33,9	78.740	14.944 (¹)	19,0 (¹)	26,8
Paraná	16.616	4.004	24,1	33,0	49.352	7.245	14,7	19,6
Posadas	20.894	4.682	22,4	22,2	53.909	8.467	15,7	16,9
Puerto Iguazú	59.778	19.827 (¹)	33,2	39,5	163.636	49.210 (¹)	30,1	34,9
Rafaela	9.083	627	6,9	///	20.925	1.118	5,3	///
Resistencia	20.925	5.730	27,4	24,9	49.755	9.269	18,6	17,8
Rosario	90.459	25.463	28,1	30,2	198.917	40.143	20,2	25,1
Ciudad de Santa Fe	20.150	4.070	20,2	22,5	48.856	6.521	13,3	16,3
Región Norte								
Cafayate	19.809	5.462	27,6	39,0	61.194	11.879	19,4	28,7
San Fernando del Valle de Catamarca	18.321	3.252	17,8	17,5	48.205	5.149	10,7	11,6
San Salvador de Jujuy	28.768	8.838	30,7	26,7	66.805	10.916	16,3	14,6
Ciudad de Salta	79.479	23.761	29,9	35,6	197.704	47.477	24,0	29,1
Ciudad de Santiago del Estero	14.477	4.791	33,1	28,7	34.441	9.033	26,2	21,7
Termas de Río Hondo	53.481	9.297 (¹)	17,4 (¹)	18,0	124.199	20.087 (¹)	16,2 (¹)	17,1
San Miguel de Tucumán	56.544	16.509	29,2	33,5	126.976	27.456	21,6	26,9
Región Patagonia								
San Carlos de Bariloche	124.488	46.887	37,7	41,1	395.063	126.936	32,1	34,5
El Calafate	62.765	29.494	47,0	///	160.499	67.889	42,3	///
Villa La Angostura	21.700	9.440	43,5	46,1	72.075	22.548	31,3	34,2
Las Grutas	16.960	5.796	34,2	41,1	55.215	13.647	24,7	30,1
Ciudad de Neuquén	18.414	7.641	41,5	42,9	53.599	15.635 (¹)	29,2	30,6
Puerto Madryn	37.820	5.663	15,0	20,1	111.414	12.174	10,9	15,0
Río Gallegos	16.622	6.106 (¹)	36,7	36,6	35.471	10.400 (¹)	29,3	30,6
San Martín de los Andes	33.604	16.114	48,0	55,7	117.707	41.819	35,5	40,7
Santa Rosa	10.943	4.988	45,6	58,9	29.636	10.357	34,9	47,2
Ushuaia (²)
Viedma	8.215	1.620	19,7	19,7	20.987	2.489	11,9	13,2

(¹) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

(²) Las estimaciones correspondientes a las localidades de Formosa y Ushuaia no se presentan debido a la insuficiencia de datos registrados a la fecha.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Notas técnicas y definiciones utilizadas

La EOH se inició en 2004 en 17 localidades turísticas del país. En 2005 la muestra se amplió a 39, con el objetivo de lograr representatividad para las diferentes regiones turísticas del país. Las localidades fueron seleccionadas (excepto CABA) entre aquellas que reunían 80% de las plazas disponibles en cada región. Desde 2006, el operativo releva mensualmente 44 localidades y en 2009 se agregaron 5 más. Actualmente se relevan 49 localidades del país.

Se cuenta con un registro hotelero que contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir.

A partir de este registro se expanden los resultados de la muestra, que al presente está constituida por aproximadamente 3.000 establecimientos hoteleros y parahoteleros. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Las principales variables investigadas por la EOH son: la categoría del establecimiento, el personal ocupado, la cantidad de habitaciones o unidades y plazas disponibles, la entrada de viajeros según lugar de residencia habitual, las habitaciones o unidades y plazas ocupadas y la tarifa promedio.

A continuación se consignan las definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, *bed & breakfasts*, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen, las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones (TOH): relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas (TOP): relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Residente: toda persona que reside (o pretende residir) en el territorio argentino durante más de un año.

No residente: toda persona que reside (o pretende residir) fuera del territorio argentino durante más de un año.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.

Composición de las regiones turísticas

Si bien el Ministerio de Turismo y Deportes define seis regiones, en la EOH la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trata como una región independiente. Así, cada región comprende:

- Región Buenos Aires: provincia de Buenos Aires.
- Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Región Córdoba: provincia de Córdoba.
- Región Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.
- Región Litoral: provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.
- Región Norte: provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.
- Región Patagonia: provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Desestacionalización y tendencia-ciclo de las series de total de pernoctaciones

La desestacionalización de una serie es el procedimiento mediante el cual se obtiene una nueva serie libre de estacionalidad y de las variaciones debidas a la composición del calendario. El programa X-13ARIMA-SEATS permite utilizar el módulo X-11, que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. Por las características del método, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original, esto puede producir revisiones de los valores ya publicados.

Cuando se ajustan estacionalmente series que resultan del agregado de otras, hay dos formas posibles de realizar el ajuste: método directo o método indirecto. El método directo consiste en ajustar estacionalmente la serie de datos agregados. En cambio, el método indirecto primero ajusta cada serie en forma independiente y luego calcula la serie agregada como un promedio ponderado de las series ajustadas.

En el caso de las pernoctaciones totales se decidió utilizar el método indirecto para el ajuste estacional.

Las principales características del ajuste estacional en las series de pernoctaciones de residentes y de no residentes son:

Opciones utilizadas	Residentes	No residentes
Modo de descomposición	Multiplicativo	Multiplicativo
Transformación	Log	Log
Modelo	(011) (011) ₁₂	(011) (011) ₁₂
Ajusta Pascua	Sí	Sí
Ajusta variación por días de actividad	Sí	Sí
Ajusta fin de semana largo	Sí	No
Ajusta <i>outliers</i>	No	Sí
Filtros estacionales finales	3x5	3x5

La tendencia-ciclo es un indicador que permite analizar los ciclos y la tendencia a largo plazo. Para todas las series antes mencionadas, la estimación de la tendencia-ciclo se realiza por el método H13 modificado (Dagum, 1996), que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Las opciones son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos, utilizando el modelo (011) (001)₁₂.
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Cabe destacar que las opciones del ajuste estacional se fijan una vez al año.

Referencias:

Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22(1), 77-83.

La metodología de la Encuesta de Ocupación Hotelera puede consultarse en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/eoh_aspectos_metodologicos.pdf.

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es realizada por la Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, dependiente del Ministerio de Turismo y Deportes y por la Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos del INDEC, en conjunto con las direcciones provinciales de estadística (DPE).